Moción de Orden del Día N° 750

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
19 OCT 2021
RECIBIDO
Firma.....Hora...7:21 pm

CONGRESISTA PATRICIA ROSA CHIRINOS VENEGAS

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe **PATRICIA ROSA CHIRINOS VENEGAS,** miembro del Grupo Parlamentario Avanza País, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución y de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N°28748 se otorgó al Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas (INEN), la categoría de Organismo Público Descentralizado, con personería de derecho público interno y con autonomía económica, financiera, administrativa y normativa, adscrito al Sector Salud; calificado posteriormente como Organismo Público Ejecutor, en concordancia con la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo;

Que, el club de la Mama del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas (INEN), fundado el 19 de octubre de 2006, es una organización de pares para el apoyo al paciente oncológico y sus familias a favor del control del cáncer en la mujer y promueve desde la sociedad civil acciones asistenciales y/o preventivo promocionales destinadas al diagnóstico precoz de la enfermedad y una atención oportuna, fomentando calidad y calidez para un excelente trato a los pacientes, con sensibilidad social y consideración por la vida y la salud de las personas;

Que, en conmemoración del Día Internacional contra el Cáncer de Mama, y en reconocimiento a la labor que desempeñan el Club de la Mama del INEN, que ha implementado un programa de consejería y orientación a pacientes, dirigido principalmente a mujeres con cáncer y sus familiares, el cual está conformado por pacientes oncológicas entrenadas y capacitadas en el INEN;

POR LO EXPUESTO

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar el más ferviente y efusivo saludo al club de la Mama del INEN, como organización de la Sociedad Civil de servicio voluntario, que brinda vida y esperanza mediante acciones colaborativas de soporte social y complementario para el bienestar integral y calidad de vida de los pacientes con cáncer, de sus familias y de nuestra comunidad.

SEGUNDO: Elevar la presente Moción de Saludo a la doctora **TATIANA VIDAURRE ROJAS,** fundadora del Club de la Mama; felicitándola por su loable labor.

Lima, 19 de octubre de 2021

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
PATRICIA ROSA CHIRINOS VENEGAS

PATRICIA ROSA CHIRINOS VENEGAS
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA